

HOTEL SANTA CATALIANA SA
LEON Y CASTILLO 270
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Acta cuarta de la mesa de contratación del proceso de licitación del Bodegón del Pueblo Canario.

Siendo las 11:00 horas del día 14 de febrero de 2019 se va a proceder a la apertura del sobre 3 presentado por CENTRAL DE SERVICIOS HOTELEROS DE PUERTO RICO. AEI, con número de identificación fiscal G 35813249.

Asisten por la Sociedad Hotel Santa Catalina S.A., Pedro Quevedo Iturbe, Antonio J. Ramón Balmaseda, en calidad de miembros de la mesa de contratación

Asisten en representación de la licitadora CENTRAL DE SERVICIOS HOTELEROS DE PUERTO RICO. AEI, con número de identificación fiscal G 35813249, las siguientes personas:

- 1º.- D. Servando Martínez del Rosario
- 2º.- D. Jorge Martín Hernández Rivas
- 3º.- Doña Lucia Ojeda Bruno
- 4º.- Doña María Luisa Martínez Zimmermann
- 5º.- Don Jaime Ojeda de Diego.
- 6º.- Don Carmelo Ramírez Quintana.

Les acompaña en calidad de técnico externo representando a DISA GAS, don Diego Padilla Macabeo.

1º.- Aprobar el acta de la mesa celebrada el día 7 de febrero del presente año en la cual se procedió a la valoración del contenido del sobre 2 presentado por CENTRAL DE SERVICIOS HOTELEROS DE PUERTO RICO. AEI, con número de identificación fiscal G 35813249.

2º.- En segundo lugar se procede a la apertura del sobre 3, constatando que su contenido y la oferta que contiene se acomoda a lo establecido en el Anexo 2, modelo de proposición económica y demás criterios evaluables de forma automática del pliego que rige la licitación del Bodegón del Pueblo Canario.

La oferta económica presentada asciende a la cantidad de NOVENTA MIL EUROS 90.000 euros.

3º.- No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas del día 14 de febrero de 2019.

Las Palmas de Gran Canaria a 14 de febrero de 2019.

El Presidente

Pedro Quevedo Iturbe

El Secretario

Antonio J. Ramón Balmaseda